



#ALERTANCOMISIONADOS

# INAI, cerca de ser inoperante

## URGEN AL SENADO A DESIGNAR A MIEMBROS EN MENOS DE 45 DÍAS

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

De no culminar la designación de nombramientos de dos comisionados del Instituto Nacional de Transparencia (INAI), el organismo autónomo quedará inoperante en 45 días, plazo en el Senado tiene, sí o sí, que definir quiénes quedan en esas posiciones.

De los siete comisionados que deben conformar el Pleno del INAI, actualmente solo cuentan con cinco, ya que el Senado no ha nombrado a dos vacantes. Además, en ese plazo, un comisionado más, Francisco Acuña, concluye su periodo y, por ley, el INAI no puede sesionar con sólo cuatro comisionados.



Lo conversaré con todos los grupos parlamentarios.

**RICARDO MONREAL**  
PRESIDENTE DE LA JUCOPO

Si no son asignados, el INAI se quedará sin fuerza jurídica en las decisiones que tomen.

Por esa razón, los comisionados del órgano acudieron ayer al Senado para cabildear los nombramientos.

Liderados por su presidenta, Blanca Lilia Ibarra, tuvieron una reunión con el presidente de la Jucopo del Senado, Ricardo Monreal, a quien le expusieron su preocupación.

Incluso, los comisionados amagaron con acudir con un recurso ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para defender al INAI.

Al respecto, el senador Ricardo Monreal detalló "son atendibles estas razones y me solicitaron una audiencia y lo conversaré con todos los grupos parlamentarios", dijo.

Monreal se comprometió a que la próxima semana intensificará las negociaciones para poder sacar varios pendientes de nombramientos, entre ellos los comisionados del INAI. ●

5

DE SIETE COMISIONADOS, EN EL PLENO DEL INAI.

4

INTEGRANTES DEL ÓRGANO AÚN SIN SESIONAR.

60

MINUTOS DE REUNIÓN CON EL SENADOR MONREAL.



FOTO: ESPECIAL



### ASÍ ESTÁN LAS AGUAS

1

• El nombramiento está atorado en el Senado desde marzo de 2022.

2

• Los distintos grupos parlamentarios tienen sus propias propuestas.

3

• Pero no hay acuerdos para reunir las dos terceras partes requeridas.